

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

16940 REAL DECRETO 1555/1998, de 15 de julio, por el que se dispone que don Josep Piqué i Camps, Ministro de Industria y Energía, asuma las funciones de Portavoz del Gobierno.

A propuesta del Presidente del Gobierno, Vengo en disponer que don Josep Piqué i Camps, Ministro de Industria y Energía, asuma las funciones de Portavoz del Gobierno.

Dado en Madrid a 15 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

MINISTERIO DE FOMENTO

16941 ORDEN de 6 de julio de 1998 por la que se resuelve, parcialmente, convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.

Anunciada por Orden de 26 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b)

y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo 1.º de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve, parcialmente, la referida convocatoria como a continuación se indica:

Primero.—El puesto relacionado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 58 de la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), previa comunicación al órgano que la dicta [artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cuya disposición adicional undécima añade, en este sentido, el párrafo f) al artículo 57.2 de la Ley de 27 de diciembre de 1956 anteriormente invocada].

Madrid, 6 de julio de 1998.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 26 DE MAYO DE 1998 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 1 DE JUNIO)

Puesto adjudicado					Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario				
Núm. orden	Puesto	Localidad	Nivel	C. E.	Ministerio, centro directivo, provincia	Niv.	C. E.	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
2	Dirección General del Instituto Geográfico Nacional Organismo Autónomo Centro Nacional de Información Geográfica Jefe Área de Informática.	Madrid.	28	1.977.964	Fomento. Centro Nacional Información Geográfica. Madrid.	26	1.363.308	Rodríguez Sánchez, Joaquín Alberto.	68594257A1166	A	Superior de Sistemas y Tecnologías Información.	Activo.